

PRIVADA OPINIÓN

CC.OO. exige responsabilidad en la negociación del V Convenio

La Federación de Enseñanza de CC.OO. exige el desbloqueo de la negociación del V Convenio de Enseñanza Concertada. Después de 23 reuniones de la Comisión negociadora, la posición ultramontana de algunos sindicatos (UGT, FSIE), que siempre mantienen posiciones maximalistas con el único objetivo de bloquear sine die la negociación, coincide con la posición de la patronal, que también se muestra incapaz de flexibilizar sus propuestas

EN LUGAR de analizar y modificar estas posiciones han pasado a insultar, descalificar o comentar con falsas informaciones que últimamente están dando a los trabajadores y trabajadoras en relación a la marcha de las negociaciones. Podrían dedicarse a explicar sus propias posturas y buscar soluciones para salir del bloqueo actual.

¿Por qué se empeñan en contar ellos lo que hace y dice CC.OO., deformando nuestras palabras y proposiciones? ¿Qué les pasa en la negociación del V Convenio de Concertada para que sea más importante para estas organizaciones lo que dice y hace nuestro sindicato, que informar de lo que dicen y hacen ellos mismos?

Los delegados y delegadas de CC.OO. somos capaces de explicar nosotros mismos nuestras propias acciones y propuestas; por ello en todas las reuniones de negociación seguimos manifestando que es necesario clarificar el redactado del concepto de actividad lectiva, tal como proponemos; creemos un avance recoger como período lectivo el recreo a los que lo vigilen, pero nos parece insuficiente que no se le reconozca al resto de los trabajadores, como recoge nuestra plataforma; pedimos que el día de vacaciones que se le concede al PAS debe de repercutir en el cómputo de la jornada anual, reduciéndose la misma; seguimos considerando altas las ratios del Anexo IV; exigimos la retirada de la bolsa de 80 horas; queremos una propuesta de cláusula de revisión que garantice la recuperación del poder adquisitivo; exigimos el redactado de cómo quedaría la paga de antigüedad, pidiendo que se respete el texto que existe en el IV Convenio; y solicitamos se nos dé respuesta al capítulo de Vida Familiar y Laboral. Las gentes de CC.OO. defendemos a los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada y al propio sistema educativo como servicio público educativo.

CC.OO. plantea la igualdad de las condiciones de trabajo para que los trabajadores de los centros privados y de los centros públicos se equiparen en su funcionamiento. Planteamos que los trabajadores y trabajadoras de los centros concertados consigan las mismas condiciones laborales, salariales y de garantía de trabajo que en los centros públicos.(ver enmienda parlamentaria a los Presupuestos Generales Estado respecto al aumento de módulos para avanzar en la analogía retributiva para los docentes y para que el PAS se incluya dentro del pago delegado), enmiendas ante el Consejo Escolar del Estado, lucha por la constitución de una mesa tripartita en la que se analicen las distintas partidas que conforman los módulos de los conciertos educativos, etc.

Creemos que la negociación de un convenio colectivo, práctica a la que CC.OO. está más que habituada en muchos y diversos sectores de la actividad laboral, es algo muy serio para los trabajadores y trabajadoras, que no admite incoherencias y posturas inconsecuentes como las que están demostrando con estas demoras la patronal y algunos sindicatos en este convenio.